



PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: PM01-FR11-F02
 VERSIÓN: 2.0

Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UAERGD)
 Auditoría: FINANCIERA Y DE GESTIÓN PROCEDIMIENTO ESPECIAL Y REVISIÓN DE CUENTA V.2021

| N° Hallazgo | Descripción del hallazgo | Acción de mejora | Rol/Función de cumplimiento | Tiempo de Ejecución (Meses) | Fecha Inicial de la Acción | Fecha de terminación de la Acción | Responsable donde se realiza la acción | Cargo Responsable | Grado de cumplimiento | | ESTADO DE LA CUENTA (C/ A) | DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE | OBSERVACION |
|-------------|---|---|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---|---|-----------------------|-------------|-----------------------------------|--|--|
| | | | | | | | | | 0.00 | 100% | | | |
| 1 | <p>DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO</p> <p>Plan Anual de Adquisiciones</p> <p>Condición. No se evidencia el acto administrativo de aprobación del PAA de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Desastres de Cundinamarca, tal como lo establece Colombia Compra Eficiente, como organismo rector del sistema de compras y contratación pública.</p> <p>Lo anterior en concordancia que el PAA es un instrumento de planeación y de gestión del gasto público, de acuerdo con las necesidades de las entidades por las dependencias, del como se define en la circular 0019 del 9 de julio de 2020 expedida por el Gobierno Nacional, en donde se establece que el PAA es un instrumento de planeación que permite a las entidades estatales facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios."</p> <p>Criterio. Los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, Decreto 1082 de 2015. Causa. Descomponimiento de los lineamientos normativos para dar cumplimiento a la gestión a desarrollar. Efecto. Riesgo o afectación en la planeación de la gestión contractual.</p> <p>PADESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO</p> <p>Plan Anual de Adquisiciones</p> <p>Condición. No se evidencia el acto administrativo de aprobación del PAA de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Riesgo de Desastres de Cundinamarca, tal como lo establece Colombia Compra Eficiente, como organismo rector del sistema de compras y contratación pública.</p> | <p>Solicitar capacitación a la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Colombia Compra Eficiente, con relación a la Aprobación del PAA, dirigida a los servidores públicos de la UAERGD.</p> | <p>Solicitud de Capacitación</p> | <p>12 meses</p> | <p>19/10/2022</p> | <p>18/10/2023</p> | <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UAERGD)</p> | <p>Director Técnico Código 009 Grado11</p> | <p>0.00</p> | <p>0.00</p> | <p>ESTADO DE LA CUENTA (C/ A)</p> | <p>"Jefe Oficina de Control Interno (Departamento del Gobernador)"</p> | <p>Observación UAERGD. La entidad diligenció seis (06) matrices con la información solicitada en los formatos F20_A8, correspondientes a los meses: abril 2023, mayo 2023, junio 2023, julio 2023, agosto 2023 y septiembre 2023. AVANCE ACTIVIDAD: 100%</p> <p>Evaluación OCI segundo avance: Se puede observar que la entidad diligenció la matriz propuesta para los siguientes meses: Abril se relacionan 3 contratos, 2 de prestación de servicios y 1 convenio de cooperación interinstitucional con la empresa de servicios públicos de Cajicá. Mayo se relacionan 4 contratos de prestación de servicios. Junio la información relacionada es la del mes de mayo. Julio se relacionan 5 contratos así: 2 contratos de obra, 2 contratos de intervención y 1 contrato de apoyo se relacionan con el contrato de apoyo por acuerdo marco. Agosto se relacionan 5 contratos de apoyo, 2 contratos de intervención y 1 contrato de apoyo se relacionan con el contrato de apoyo por acuerdo marco. Septiembre la entidad diligenció la información relacionada por parte de la directora donde se manifiesta que para este mes no se realizó contratación del 4 de octubre de 2023.</p> <p>Porcentaje primer avance: 50% Porcentaje segundo avance: 50% Porcentaje de cumplimiento: 100%</p> |
| | <p>Diferencias en los reportes de contratación – plataformas SIA Contratistas y SIA Observa.</p> <p>Condición. En la información de la contratación suscrita y reportada durante la vigencia 2021, a las plataformas SIA Contratistas y SIA Observa se evidencian las siguientes diferencias:</p> <p>De la lectura del formato 202113_F20_A4, se advierte que se publicaron 94 contratos por valor inicial de \$50,452,666,391 y 202113_F20_A1b, adiciones por \$808,995,705, para un valor total de \$51,261,662,096.</p> <p>En la plataforma SIA Observa, se reportaron 91 contratos, por las siguientes cuantías:</p> <p>Valor Inicial: \$ 47,527, 810,125 Adiciones: \$ 728,003,246 Total: \$ 775,531,071 Liberación: \$ 212,003,246 Valor Vigente: \$48,238,977,038</p> <p>Relatiéndose una diferencia en número de 3 contratos y \$2,924,856,266 del valor inicial de la Contratación en SIA Contratistas con respecto a SIA Observa y \$ 81,495,459 del valor registrado en adiciones en SIA Observa en relación con SIA Contratistas.</p> <p>Al respecto, se indica por parte de la Administración, mediante respuesta del 17 de agosto de 2022, la siguiente: Los convenios UAERGD-CIC-051-2021 y UAERGD-COCVI-072-2021, no registran valor por cuanto no están financiados con recursos del departamento, adicionalmente el contrato UAERGD-CMA-056-</p> | <p>La entidad elaborará una matriz que se diligenciará mensualmente con la información solicitada en los formatos 202113_F20_A4 y F20_A1b del aplicativo SIA CONTRATISTA.</p> | <p>Matriz diligenciada</p> | <p>12 meses</p> | <p>19/10/2022</p> | <p>18/10/2023</p> | <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UAERGD)</p> | <p>Director Técnico Código 009 Grado11</p> | <p>0.00</p> | <p>0.00</p> | <p>ESTADO DE LA CUENTA (C/ A)</p> | <p>"Jefe Oficina de Control Interno (Departamento del Gobernador)"</p> | <p>Observación UAERGD. En anterior reporte se presentó avance de cumplimiento 100% Evaluación OCI segundo avance: La presente actividad se evaluó en el primer avance con un porcentaje del 100%.</p> |

| N° Hallazgo | Descripción del hallazgo | Acción de mejora | Meta (Indicador de Cumplimiento) | Tiempo de Ejecución (Meses) | Fecha Inicial de Acción | Fecha de cierre de la Acción | Dependencia de la acción | Cargo Responsable | CUMPLIMIENTO | EFFECTIVIDAD | ESTADO DE LA Cuenta C / Avance A) | DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE | OBSERVACION |
|-------------|--|--|------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------------------|---|---|--------------|--------------|--|---|---|
| 3 | <p>2022112057 "Se revisaron en el computador los registros de la plataforma SIA OBSERVA, por lo que se encontró en febrero de 2022 por lo tanto no son sujetos de publicación en la plataforma SIA OBSERVA. Por lo anterior, queda subsanada la diferencia en cuanto al número de contratos, sin embargo, según se advierte en la respuesta contenida en las páginas 28 a 31 de este informe, que se reportaron valores erróneos tanto a nivel de algunos contratos como adiciones que para algunos casos se han venido subsanando de acuerdo con los reportes definitivos remitidos por la Unidad en respuesta al primer informe.</p> <p>Criterio: Resolución 045 de 2021, "Por la cual se reglamenta la rendición de la cuenta e informe, su revisión y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Causa: Falta de consistencia en la información enviada a través de las plataformas SIA, por ausencia de control y puntos de verificación.</p> <p>Efecto: No se cuenta con información confiable para la toma de decisiones adecuadas, deficiencias para el control social y seguimiento a la gestión institucional.</p> <p>Páginas: 28-33</p> | <p>Concluir trimestralmente, con un grupo investigador que se cree en la UAEGRD y que garantice la confiabilidad e idoneidad de la información de la parte de los Formatos F20, 1A y F20, A6, versus lo reportado mensualmente en el aplicativo SIA OBSERVA.</p> | <p>Concluidos Realizados</p> | <p>3 trimestres</p> | <p>19/10/2022</p> | <p>18/07/2023</p> | <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UAEGRD)</p> | <p>Director Técnico Código 009 Granel1 y Grupo Interdisciplinario</p> | | | | <p>"Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)"</p> | <p>Observación UAEGRD: Se realizó reunión trimestral de conciliación, Acta No.6 de fecha julio 18 de 2022 y Acta No. 7 de fecha octubre 31 de 2023.</p> <p>AVANCE ACTIVIDAD: 100%</p> <p>Evaluación OCI segundo avance: Se evidenció el acta de reunión del 18 de julio de 2023 donde se detallaron los avances con el objetivo de la reunión "Realizar conciliación trimestral" como se detalló en el punto 2 de la presente acta, en el punto 3 se puede evidenciar que al corte del 18 de julio se han suscrito 105 contratos y que el valor inicial de los contratos en el FORMATO F20, 1A de la Contraloría deplaneación arrojó la suma de \$13.855.652.134 que corresponde al valor reportado en SIA OBSERVA, el acta se encuentra firmada por 3 de los 10 integrantes del grupo interdisciplinario asignado.</p> <p>La UAEGRD realizó la conciliación para el trimestre del periodo agosto, septiembre y octubre como control para la consolidación de la información a publicar, según se puede evidenciar en la información que la entidad se comprometió a publicar en el periodo de conciliación trimestral donde se puede observar que la entidad se suscribió 109 contratos a corte 31 de octubre de la suma de \$26.150.105.846 que corresponde al valor reportado en SIA OBSERVA y el valor de las acciones relacionadas en el FORMATO F20, 1A de la Contraloría deplaneación arrojó la suma de \$26.150.105.846 que corresponde al valor reportado en SIA OBSERVA y el valor de las acciones relacionadas en el FORMATO F20, 1A deplaneación arrojó la suma de \$1.070.846.029 valor reportado en SIA OBSERVA, el acta se encuentra firmada por 3 de los 10 integrantes del grupo interdisciplinario asignado.</p> <p>Porcentaje primer avance: 66%</p> <p>Porcentaje segundo avance: 34%</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 100%</p> |
| | <p>Evaluación Plan de Mejoramiento Auditoría Gubernamental con Entroque Integral Modalidad Especial, Revisión Formal de la Cuenta No Presencial, vigencia 2019.</p> <p>Condición: La evaluación del plan de mejoramiento arrojó un resultado de 83,33.</p> <p>Es pertinente indicar que la evaluación y ponderación se efectuó por cada una de las actividades, se así como con respecto al hallazgo 2, de 5 actividades propuestas que corresponden a casos de riesgo diferentes formatos de la plataforma SIA Contraloría, solo una no alcanzó la efectividad, razón por la cual con el resultado obtenido se da por cumplido el plan de mejoramiento.</p> <p>En relación con la diferencia de las adiciones y verificados la base de datos de la plataforma SIA OBSERVA, al 13 de agosto de 2022, fue reportada adicional por valor de administración, el documento fue el SIECOR el 16 de noviembre de 2022, de manera extemporánea, adición que fue suscrita según la plataforma SIECOR el 16 de noviembre de 2021.</p> | <p>Solicitar Asesorías a la Oficina de Control Interno del Departamento, dirigida a los funcionarios o contratistas de la UAEGRD, que formulen, ejecuten y participen en los avances de los Planes de Mejoramiento, para que se den cumplimiento para el desarrollo de las actividades contenidas en los planes de mejoramiento formulados por la entidad.</p> | <p>Solicitud de Capacitaciones</p> | <p>12 meses</p> | <p>19/10/2022</p> | <p>18/10/2023</p> | <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UAEGRD)</p> | <p>Director Técnico Código 009 Granel1 y Grupo Interdisciplinario</p> | | | <p>"Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)"</p> | <p>Observación UAEGRD: En anterior reporte se presentó avance de cumplimiento 100%</p> <p>Evaluación OCI segundo avance: La presente actividad se evaluó en el primer avance con un porcentaje del 100%.</p> <p>Observación UAEGRD: Se realizó elaboración del análisis del Mapa de riesgos de la entidad, resumen para la socialización.</p> <p>AVANCE ACTIVIDAD: 100%</p> <p>Evaluación OCI segundo avance: La UAEGRD realizó el análisis de la materialización de riesgos como se pudo evidenciar en el anexo No. 1, acta socialización mapa de riesgos de fecha 7 de julio de 2023 donde se analizaron las acciones de mejora propuestas para el P4 como la elaboración del mapa de riesgos que se diligencian mensualmente y se socializa el grupo interdisciplinario UAEGRD, además, se puede observar la ratificación del grupo interdisciplinario en el 6 de diciembre de 2022 y las responsabilidades de cada uno de los 10 miembros del grupo.</p> <p>Porcentaje primer avance: 70%</p> <p>Porcentaje segundo avance: 30%</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 100%</p> | |
| | <p>Evaluación Plan de Mejoramiento Auditoría Gubernamental con Entroque Integral Modalidad Especial, Revisión Formal de la Cuenta No Presencial, vigencia 2019.</p> <p>Condición: La evaluación del plan de mejoramiento arrojó un resultado de 83,33.</p> <p>Es pertinente indicar que la evaluación y ponderación se efectuó por cada una de las actividades, se así como con respecto al hallazgo 2, de 5 actividades propuestas que corresponden a casos de riesgo diferentes formatos de la plataforma SIA Contraloría, solo una no alcanzó la efectividad, razón por la cual con el resultado obtenido se da por cumplido el plan de mejoramiento.</p> <p>En relación con la diferencia de las adiciones y verificados la base de datos de la plataforma SIA OBSERVA, al 13 de agosto de 2022, fue reportada adicional por valor de administración, el documento fue el SIECOR el 16 de noviembre de 2022, de manera extemporánea, adición que fue suscrita según la plataforma SIECOR el 16 de noviembre de 2021.</p> | <p>Solicitar Asesorías a la Oficina de Control Interno del Departamento, dirigida a los funcionarios o contratistas de la UAEGRD, que formulen, ejecuten y participen en los avances de los Planes de Mejoramiento, para que se den cumplimiento para el desarrollo de las actividades contenidas en los planes de mejoramiento formulados por la entidad.</p> | <p>Solicitud de Capacitaciones</p> | <p>12 meses</p> | <p>19/10/2022</p> | <p>18/10/2023</p> | <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UAEGRD)</p> | <p>Funcionario responsable del Mapa de Riesgos</p> | | | <p>"Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)"</p> | <p>Observación UAEGRD: Se realizó la socialización de los Reguladores del Mapa de Riesgos, Acta No. 01 de fecha 07 de julio de 2023 AVANCE ACTIVIDAD: 100%</p> <p>Evaluación OCI segundo avance: Se observó el acta del 7 de julio de 2023 con objetivo de reunir el resultado del análisis del mapa de riesgos con los líderes de los procesos correspondientes, para realizar las acciones correctivas y que se generen los compromisos por procesos y por corrupción identificados en el proceso de fortalecimiento institucional (encuentros publicados en el aplicativo Solución). En este mismo punto se formularon recomendaciones (2 conciliaciones) realizadas a la fecha. Acta firmada por 3 de los 10 integrantes del grupo interdisciplinario.</p> <p>Porcentaje primer avance: 0%</p> <p>Porcentaje segundo avance: 100%</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 100%</p> | |

| N° hallazgo | Descripción del hallazgo | Acción a seguir | Medio (Condiciones de Cumplimiento) | Tiempo de Ejecución Programado (Meses) | Fecha inicial de la Acción | Fecha de finalización de la Acción | Dependencia donde se realiza la acción | Carg. Responsable | CUMPLIMIENTO | EFFECTIVIDAD | ESTADO DE LA ACCIÓN / Hechos observados | DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE | OBSERVACION |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|----------------------------|------------------------------------|--|-------------------|--------------|--------------|---|-------------------------------|-------------|
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|----------------------------|------------------------------------|--|-------------------|--------------|--------------|---|-------------------------------|-------------|

FIRMAS

Angelica Vera Brown E

ANGELICA MARÍA HERRERA ECHAVARRÍA
DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DEBASTRES

Elaboró: Mylena Lucía Nevas Caray - Profesional Especializado UAGRD
Revisó: Héctor Junior Vega Arias - Contratista UAGRD

Yolana Marcela Aguirre Torres

YOLANA MARCELA AGUIRRE TORRES
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Evaluó Eficacia: Luis Rolando Parra Ojeda-Contratista OCI
Revisó: Enlia Patricia Peña Carrillo - Profesional Universitario OCI

Notas:

1. La Oficina de Control Interno ha llevado a cabo la evaluación de eficacia del plan de mejoramiento de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 0278 del 2021 y la Resolución No. 001 del 2022 expedidas por la Contraloría de Cundinamarca.
2. Los sujetos de control son los responsables de ejecutar las acciones de mejora propuestas y de continuar implementando controles para asegurar la efectividad de las actividades y prevenir la ocurrencia de hallazgos.
3. La evaluación de eficacia y efectividad realizada por la Oficina de Control Interno es independiente a la que efectúe el ente de control externo frente al plan de mejoramiento.
4. La Contraloría de Cundinamarca es la entidad encargada de emitir un concepto final sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento.

